

193132

23



Int. Cl. ² : E47G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Miguel VILA COLOME, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Huelva, 124, por "FIGURA DE ESCAYOLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una figura de escayola, a la que se ha dotado de peluca, con el fin de mejorar ostensiblemente su aspecto.

5. Las imágenes religiosas, tradicionalmente, se vienen realizando en escayola, lo que significa que sus cabellos son simulados y dan escaso realce a la figura.

10. Con el fin de subsanar este defecto se ha ideado la figura objeto de la invención, cuya realización no representa dificultad alguna, a pesar de lo cual realza y embellece el aspecto de la imagen representada.

103432

23



La figura en cuestión es del tipo fabricada en escayola, y se caracteriza esencialmente por el hecho de que alrededor de la cabeza presenta adaptada una peluca con pelo natural o artificial.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la cabeza de la figura provista de peluca; la figura 2 es un detalle en sección longitudinal de la peluca colocada sobre una cabeza; y la figura 3 es una vista en alzado frontal de la peluca separada de la cabeza.

15. La figura descrita está representada en el dibujo por una cabeza -1-, a cuyo alrededor ajusta una peluca -2- de cabello natural o sintético, que simula la cabellera de la figura.

20. La figura descrita gana considerablemente en su aspecto al estar provista de cabello, sin que, por otra parte, su fabricación represente dificultades especiales o un encarecimiento notable.

25. Esta figura de escayola puede adoptar cualquier representación, aunque está especialmente estudiada para representar imágenes religiosas, por ejemplo la del Niño Jesús.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la peluca, tipo de figura representada, forma y dimensiones de la



misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Figura de escayola, caracterizada esencialmente por el hecho de que, alrededor de la cabeza, tiene adaptada una peluca con pelo natural o sintético.

2. Figura de escayola.

La presente memoria descriptiva consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de Junio de 1973

Miguel VILA COLOME

p.a. I. PONTI

P. P.

23



FIG. 1

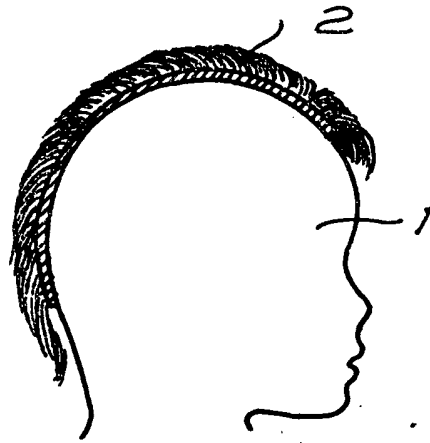


FIG. 2

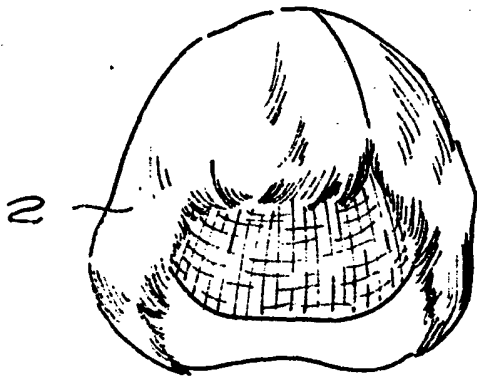


FIG. 3



Barcelona, 22 de junio de 1973

p.a. I. PONTI

p. p.